

## ¿Los niños que están realizando una formación profesional o estudiando están cubiertos por el seguro familiar?

- Si sus hijos están realizando una formación profesional en empresa y reciben un sueldo por ello, estarán cubiertos por el seguro obligatorio a través del empleador. En este caso, el seguro familiar termina en el momento en que empieza la formación profesional.
- Contar con un seguro de estudiantes propio para sus hijos tiene una importancia secundaria: si sus hijos están estudiando, hasta el 25 cumpleaños podrán seguir incluidos gratuitamente en el seguro familiar.



**Ejemplo:** Manuel tiene 22 años y acaba de terminar el bachillerato. Hasta ahora, estaba incluido en el seguro familiar a través de su madre.

**Caso 1:** Manuel empieza la formación profesional de sastre. Manuel elige un seguro médico. El empleador da de alta a Manuel en dicho seguro. El seguro familiar termina en el momento en que empieza la formación profesional.

**Caso 2:** Manuel empieza un estudio de Diseño de Moda. Al principio sigue cubierto por el seguro familiar y al cumplir los 25 años se cambia al seguro de estudiantes.

## ¿Existe el coseguro también en el seguro médico privado?

- Sí, pero en el seguro médico privado se deben abonar cuotas para los miembros de la familia.
- Los seguros médicos privados no están obligados a incluir a cónyuges e hijos.



**Nota:** los niños deben incluirse si la inscripción en el seguro médico privado se produce a más tardar dos meses después del alumbramiento y uno de los progenitores ya está asegurado allí. La mayoría de los seguros médicos privados exige que uno de los progenitores esté asegurado allí desde hace al menos tres meses.

## Pie de imprenta

**Editor**  
Bundesarbeitsgemeinschaft der Freien Wohlfahrtspflege e.V. - BAGFW  
(Grupo de trabajo federal para la libre beneficencia)

Oficina para la Igualdad de trato Trabajadores de la UE de la Delegada del Gobierno Federal de Migración, Refugiados e Integración

**Fecha**  
Octubre de 2020

**Diseño**  
design.ideo, büro für gestaltung, Erfurt

**Derechos de imagen**  
Título: Maksym Povozniuk/StockAdobe.com



La Delegada del Gobierno Federal de Migración, Refugiados e Integración  
Oficina para la Igualdad de trato Trabajadores de la UE

## El seguro familiar

Atención sanitaria para ciudadanos y ciudadanas de la Unión Europea de un vistazo



Bundesarbeitsgemeinschaft



der Freien Wohlfahrtspflege

El acceso al sistema sanitario es un tema importante. En Alemania es obligatorio contar con un seguro médico. Teniendo en cuenta que no siempre resulta fácil orientarse, hemos preparado una serie de folletos que le resultarán de ayuda:

<https://www.eu-gleichbehandlungsstelle.de/busqueda-de-oficinas-de-asesoramiento>

Encontrará más información sobre la atención sanitaria y una lista de los centros de intercambio de información para seguros médicos en:

<https://www.eu-gleichbehandlungsstelle.de/publikationen>

Aquí encontrará un centro de asesoramiento para la migración cerca de usted:

<https://www.eu-gleichbehandlungsstelle.de/salud>

## ¿Qué es un seguro familiar?

→ Como persona afiliada a un seguro médico reglamentario, puede incluir gratuitamente a determinados miembros de su familia en su seguro familiar.

## ¿Cómo aseguro a los miembros de mi familia?

- Este seguro se establece automáticamente al enviar el formulario familiar cumplimentado al seguro médico. Para demostrar el parentesco, puede utilizarse el certificado de nacimiento o de matrimonio.
- El seguro médico proporcionará a todos los miembros de la familia una tarjeta sanitaria electrónica individual.
- El seguro familiar también cubre a los familiares que viven o residen en otro país de la Unión Europea. El seguro familiar no puede utilizarse fuera de la Unión Europea.

## ¿Quién puede estar incluido en el seguro familiar?

- Cónyuges y parejas de hecho.

i

**Nota:** el matrimonio o la unión registrada deben estar en regla conforme al derecho alemán.

- Hijos biológicos, hijos adoptados, niños en acogida, hijastros y nietos. Para los hijos/niños, se aplican los siguientes límites de edad:
  - hasta el 18 cumpleaños: siempre
  - hasta el 23 cumpleaños: si no ejercen ninguna actividad laboral,
  - hasta el 25 cumpleaños: si están realizando una formación profesional, estudiando o realizando un año social/ecológico voluntario (solo si dicha actividad no les proporciona a los hijos/niños un seguro obligatorio),

- sin límite de edad: en caso de que exista una incapacidad que ya existiera antes de contratar el seguro familiar y la persona no pudiera trabajar a causa de dicha discapacidad.

Otro aspecto que debe tenerse en cuenta: los niños en acogida, los hijastros y los nietos deben convivir en el mismo hogar para ser incluidos en el seguro familiar.

i

**Nota:** los parientes incluidos en el seguro familiar deben percibir un salario mensual máximo de 455 €, de lo contrario deberán asegurarse personalmente.

## ¿Qué sucede cuando los progenitores tienen un seguro médico privado?

La cobertura familiar gratuita en el seguro médico reglamentario queda excluida para el niño si

- ambos progenitores tienen contratado un seguro privado o
- uno de los progenitores tiene un seguro privado y gana más que el progenitor con seguro reglamentario y los ingresos del progenitor con seguro privado superan el límite del seguro obligatorio (2020: aprox. 5.200 € brutos al mes). Esta exclusión solo se aplica si los padres están casados el uno con el otro o están registrados como pareja de hecho y se trata de hijos biológicos.

i

**Nota:** el estado del seguro del niño no es invariable. Si cambian las circunstancias (p. ej., el importe de los ingresos), puede volver a plantearse un seguro familiar gratuito.

## ¿Qué sucede con los miembros de la familia que no tienen nacionalidad de la UE?

En principio, también podrán ser incluidos en el seguro, siempre que puedan presentar el correspondiente certificado de parentesco. Lo determinante no es la nacionalidad, sino la relación familiar con el ciudadano de la UE asegurado en Alemania. No obstante, el seguro familiar solo cubre tratamientos dentro de la Unión Europea.

i

**Nota:** si en este sentido se le presentan complicaciones con el seguro médico, póngase en contacto con un centro de intercambio de información para seguros médicos.

